

## SOLICITUD DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO:

### REQUISITOS:

1. Ser afiliado a GS1 Guatemala
2. La empresa debe poseer activo el servicio de GLN (Global Location Number) con GS1 Guatemala
3. Completar formulario de solicitud de usuario y tipo de servicio que requiere (Disponible en: <http://gs1gt.org/catalogo-electronico/>)
4. Llenar Plantilla Cliente (compartida por GS1) de los productos que se realizará Calidad de datos
5. Coordinar con GS1 Guatemala el levantamiento de la base de datos de productos de acuerdo con requerimiento del detallista.
6. Que la empresa delegue a un responsable ante GS1 Guatemala para el mantenimiento de la data.
7. Proporcionar muestras físicas de la unidad de consumo y de la unidad de distribución para realizar el proceso.

### NOTAS IMPORTANTES:

- Si va a cancelar con cheque, emitirlo a nombre de: GS1 Guatemala.
- La membresía debe ser renovada cada año en el mes que se le asignó
- Si su empresa es agente de retención de IVA, favor descontar del pago el valor de la misma.
- Si su empresa es departamental, es indispensable que indique dos direcciones y teléfonos dentro del perímetro de la capital.
- La papelería debe presentarse completa y por correo electrónico en formato PDF para evitar retrasos en el trámite.

### BENEFICIOS:

- Alineación de datos maestros entre cliente y proveedores.
- Reducción de tiempos par altas , bajas y cambios.
- Integración de la información recibida o enviada con sus aplicaciones informáticas.
- Maximización del uso EDI (Electronic Data Interchange).
- Catalogo Electrónico por los detallistas del país.

**Si necesita mayor información, comuníquese a:**

---

### GS1 Guatemala

18 calle 24-69 zona 10  
Edificio Zona Pradera, Torre 2 oficina 603  
T +(502) 2245-9595 F +(502) 2245-9500

E [catalogo@gs1gt.org](mailto:catalogo@gs1gt.org)

[www.gs1gt.org](http://www.gs1gt.org)

